



NOTA INFORMATIVA SOBRE LA REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE TURNO LIBRE DE ACCESO AL CUERPO DE LETRADAS Y LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. ORDEN PJC/215/2024, DE 20 DE FEBRERO.

El día **6 de junio de 2025** tendrá lugar el tercer ejercicio de las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Letradas y Letrados de la Administración de Justicia que se llevará a cabo en el **Centro de Estudios Jurídicos**, situado en la Calle Juan del Rosal n.º 2 de Madrid.

Con vistas a una celebración ordenada y segura del ejercicio, se informa de los siguientes aspectos:

1. **La hora de comienzo del tercer ejercicio es a las 16:30 horas.** Para evitar aglomeraciones, el acceso a la sede del examen estará permitido a partir de las 15:30 horas. La duración del ejercicio será de **una hora**, tal y como establece la orden PJC/215/2024, de 20 de febrero.
2. El acceso al edificio donde se realizará el ejercicio estará **restringido**. Solo podrán acceder el personal designado por la Universidad, los miembros del Tribunal Calificador, los colaboradores, los aspirantes y los acompañantes de personas que requieran asistencia.
3. La entrada al aula se realizará de manera individual. Los aspirantes deberán presentar su DNI u otro documento de identificación legal en la entrada. Para evitar aglomeraciones, los aspirantes se colocarán en el aula según su orden de llegada.
4. Una vez entregados los cuadernillos de examen, **no se permitirá el acceso** al aula a ningún aspirante.
5. Todas las aulas de examen están situadas en la planta baja del edificio. El acceso se realizará a través del hall principal. A la derecha se encuentran las aulas 1, 2, 3 y 4, así como un aseo; y a la izquierda, las aulas 5 y 6. También se podrá utilizar el aseo de la primera planta.
6. Para la realización del ejercicio, solo se permite el uso de legislación **no comentada**. Esta puede estar subrayada y puede tratarse de legislación consolidada, impresa directamente del BOE. No es válida la legislación concordada.